



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Once de noviembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00010-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por MARGARITA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ, en contra de EMTRASUR S. EN C, en atención a que la titular del Despacho fue citada a reunión de jueces para el día 17 de noviembre de 2021, no será posible llevar a cabo la audiencia que se encontraba programada para tal día en el proceso que nos ocupa, en consecuencia se REPROGRAMA y se fija nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS seguidamente TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) a las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices del Decreto Legislativo 806 de 2020, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 191

Hoy 12 de noviembre de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

2
RADICADO N° 2021-00172-00

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6c9b9568b613763bc37d558ea936752eaf895a58eae8cd41a79c97745bc3962**

Documento generado en 11/11/2021 04:36:31 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**